# DESCRIPCION SPROVINCIAL DEL REAL MONASTERIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL:

SU MAGNIFICO TEMPLO, PANTEON, Y PALACIO:

CCMPENDIADA DE LA DESCRIPCION ANTIGUA, y exornada con nuevas vistosas Láminas de su Planta y Montéa:

AUMENTADA CON LA NOTICIA DE VARIAS GRANDEZAS y Alhajas con que han ilustrado los Católicos Reyes aquel Maravilloso Edificio,

### Y

CORONADA CON UN TRATADO APENDICE de los Insignes Profesores de las Bellas Artes Estatuaria, Arquitectura, y Pintura, que concurrieron á su Fundacion, y despues le han enriquecido con sus Obras:

POR EL R. P. M. Fr. ANDRES XIMENEZ, del Orden de San Gerónimo, Profeso del mismo Real Monasterio de San Lorenzo, y Cathedrático de Visperas en su Colegio:

QUIEN LA DEDICA

## AL REY N. SENOR DON CARLOS TERCERO

(QUE DIOS GUARDE)

EN MADRID: EN LA IMPRENTA DE ANTONIO MARIN, Año de MDCCLXIV.

## DEL RINGHASIENO DEL ESCORIAL:

SU MAGNIEICO TEMELO, PANTEON, Y DE GIRGANICO COMPENDIADA DE LA DESCRIPCION EN ROLLE VA SE SU Planta Partinada con nuevas viscosas Láminas de su Planta Partinada con nuevas viscosas Láminas de su Planta Partinada Part

COMENHADA CON LA NOTICIA DE VÀRIAS GRANDEZAS
y inalias con que han ilustrado los Carólicos Reyes aquel
Manvilloso Editicio,

1

CORONADA COM UNITRATADO APENDICE do los pois por portes listamentes. Arquitecturas plantacions, y despues le han entiquecido con sus Obras.

POR EL R. P. M. Fr. ANDRES KIMENEZ,

del Orin de Sur Gerinino , Profeso del mismo Real Monasteriò

de Sur Lorenzo , y Cabeliático de Fisperas

ce su Colegia:

QUIEN LA DEDICA

## AL REY Nº SENOR DON CARLOS TERCHRO

(QUE DIOS GUARDE)

EN MADRID: EN LA IMPRENTA DE ANTONIO MARIN,

San Lorenzo, y todos los que en él nos gloriamos, con el distinguido honor de humildes Capellanes suyos.

Para subir á la cumbre del agrade cimiento, señala mi Angélico Doctor, y Maestro Santo Thomás, tres grados, que son: conservar los Beneficios en el depósito fiel de la memoria: testificarlos alabando en todas partes al Bienhechor; y corresponder á ellos con una proporcionada recompensa. Esta última grada es para mí inaccesible; y solo me contento con haber llegado al primer escalon, no olvidando como ingrato: y desde él intentaré poner el pie en el segundo; que para desempeño de la Gratitud basta la voluntad de correspons der, segun el mismo Angel de las Escuelas; y asi me contentaré con el deseo de hacer patentes las Glorias de V. Real Magestad, y de publicar los multiplicados favores ; con que esta Comunidad Religiosa se mira ilustremente obligada á pedir al Todo Poderoso, por la prosperidad y salud de su Augusta Persona, y Serenisima Real Familia s sin olvidar en sus Sacrificios y Oraciones, á las Prendas meritisimas del mayor cariño de V. Mag. que en paz reposan en este Panteón Regio. omomentamento ono ca

Desde el feliz dia en que la Monarquia

quía Española tuvo la dicha de renz dir veneraciones à V. Magestad, como á su legítimo Señor y Dueño, no se ha proporcionado ocasion en que esta Comunidad de San Lorenzo, no haya experimentado á su favor la Régia Liberalidad de V. Magestad; que con piedad christiana, ha empleado su proteccion egregia, en el aumento y conservacion de sus Bienes y Derechos, espirituales y temporales. Buena prueba de este declarado patrocinio nos ofrece el último incendio, padecido la noche del dia ocho de Octubre; en donde V. Magestad, ademas de haberse mostrado ilustremente benéfico con los que activos y zelosos procuraron apagarle; y generosamente compasivo con los que experimentaron en sus Bienes los infortunios del estrago, se ha dignado realzar estos Christianos efectos de su Grandeza, volviendo á su antiguo explendor y hermosura, este Magnífico Edificio, á costa de crecidas sumas; haciendo mas plausible el favor, el haber sido unicamente impulso de su Soberanía.

No me causan admiracion estos heroycos procederes; porque los considero como naturalmente heredados de los Augustos Padres de V. M. que en su ReyReynado felíz, miraron con igual piedad y afecto esta Sagrada Joya densu Real Patronato.

Estas poderosas razones han sido el Imán que me ha trahído á tan elevado Trono con este corto Obsequio; y aunque por individuo de una Comunidad tan altamente favorecida, deba tributar las mas rendidas veneraciones, hallo en mí multiplicados los motivos de agradecimiento, por haber debido á la Dignacion de V. Real Magestad, me nombrase para las Cáthedras de Artes y Theología de este su Colegio: honor sin comparacion estimable, por venir dispensado de tan Soberana Mano; y que despierta mi obligacion de consagrar á V. M. esta Obra: y ya que no pueda llegar á sus Reales Plantas con la noble investidura de Obsequio, la ofrezco á lo menos en el humilde trage de Deuda. le sup la senim

Bien conozco carece de toda proporcion, con el Sagrado que solicita, si se miran sus defectos; pero dice á mi ver una bella consonáncia, si se atiende al Original, que se mira delineado en ella. Todos los altos preceptos de las Bellas Artes se hallan verificados en este Portento de Vuestro Real Patronato; y siendo V. Magestad un Héroe de gusto delicadísimo, y sentimientos nobles,

en todo lo que produce el delicioso Jardin de las Letras, no puede hallar Mecenas mas proporcionado una Descripcion, en donde tienen las primeras Sillas aquellas tres discretas hermanas, Estatuaria, Arquitectura y Pintura, que dispensan las reglas del acierto, para todos los milagros del Arte; que es razon se ajuste siempre la Víctima al gusto de la Deydad: por eso, discreto el Persa, tributaba en las Aras del Sol un Cavallo en Sacrificio, advirtiendo entendido, que siendo velóz el Númen, debia ser la Víctima ligera.

Placat equo Perses radiis Hiperiona cinctum, Ne detur céleri victima tarda Deo.

Resplandece en V. Real Magestad una particular noticia de las Nobles Artes, y Ciencias; y una inclinacion noble á protegerlas: son estas el precioso mineral, que ofrece Documentos para la acertada direccion de las Armas, y cultura ilustre de los Ingénios, que son los dos Polos, sobre que gira sus movimientos la felicidad de qualquier Monarquía; y quien tiene tan bien templado el gusto hácia estos erudítos objetos, no es de admirar dé fomento á estas preciosas semillas, para que segun la variedad de tiempos, broten en este dichoso Clima diversos frutos.

Notorio es á todos el benévolo influxo, con que V. Magestad va resucitando en este Siglo de Oro, la Erudicion y Nobles Artes, aumentando premios en las Academias, y mirando á los Profesores con benigno aspecto. Ha expendido V. Magestad con generosa Real Munificencia copiosos caudales, para sacar del Sepulcro del olvido todos los primores de la Antiguedad, venerados de los Romanos, y Griegos. Gemían enterradas en las entrañas del Herculáno. muchas de aquellas preciosas Antigüedades; y aunque han debido á la curiosidad Italiana el rescate de su obscuro cautiverio, han conseguido mayor lucimiento, á expensas de V. Magestad, que ha mandado esculpir estos insignes Monumentos, en preciosos Volúmenes; con los que ha enriquecido esta Real Bibliotéca de San Lorenzo, é ilustrado todo el Orbe Literário; dando á un mismo tiempo erudítas noticias á los Historiadores, y preciosos modelos á los Facultativos.

Siendo tan universal este influxo, fuera impropriedad grande, sino diese de lleno en los Serenísimos Luceros, que brillan inmediatos al Trono, para hermosura y lustre de este Cielo Español; pero como son Astros de primera magnificada.

nitud, son los primeros acreedores á participar de esta Régia influencia; por eso vemos con admiracion y exemplo, á la Serenísima Augusta Real Familia de V. Magestad (que Dios guarde) dedicada al ilustre exercicio de las Nobles Artes y Letras, observando rigurosas horas de estudio; siendo edificación para los Monges, que por el honor de tan inmediatos, es preciso notemos esta Egregia debida Educacion á tan esclarecida Progénie; la que á beneficio de sus altas luces, y de los diversos escientíficos Maestros, que les tiene destinados la Real Providencia de V. Magestad, vemos fecundada en la edad mas tierna, de abundantes frutos de erudicion, en variedad de Lenguas, en noticia de diversos Axiomas y Theoremas Geométricos, en la penetracion de delicadas Demostraciones Matemáticas, y en la comprehension de preciosas Máxîmas Christianas y Políticas; de modo, que los Reales Aposentos se ven hoy dia transformados en una ilustre Academia de Personas Reales.

Esta Educacion virtuosa, con el esmalte de tan preciosos Dotes, es la que constituye Príncipes Magnánimos; y de aqui puede España inferir dichosas consequencias, y toda la Christiandad vaticinar felicidades; siendo consiguiente particípe con el tiempo los apreciables efectos de esta prodigiosa Crianza; en la que V. M. se ha portado como discreto, pues aun la Naturaleza guarda este decoro con aquellos Rios grandes, que nacen para señorear la Tierra, dandoles copiosos caudales en su Cuna.

Dignese pues V. M. de recibir este breve Diseño de sus Glorias, y corto Feudo de mi gratitud; y Nuestro Señor conserve su C. R. Persona, para consuelo de su Iglesia, y lustre de esta Monarquía, felices dilatados años; como lo pido en este Colegio de San Lorenzo el Real, &c.

cioso enlace, la propriedad y pareza de cado, con la magastad y solubra en las tentracias y logrando distinctor en de la agradeza de sus vocas cul-

ins, el oldo y girsto de las El córicos.

Proceso in Art O e Ali Bio Zinnoso, en la kidalguía del lengue se y novel el de Franca, el Rino. Padalguía del lengue se y novel el de Franca, el Rino. Pa

Fr. Francisco de las Santes, igualmentes condecorado con los espresados deligioses hanores aquien com mdo

B. los Pies de V. R. C. A. M. su mas humilde Capellan, y Siervo

nog mode v schibosan ( Fr. Andres Ximenez. hi

nueva Impresion, me veo precisado por la Obediencia á deslustrar el bien innado estilo de estos insignes V :--

retario, que no han bastado en cuidas limpresiones, pa-

## PROLOGO.



OSIT

Mprimir huellas en agenas estampas, sin borrar su imagen, es asunto difícil; y no menos arduo introducir borrones entre delicadas líneas de Eloquencia, sin desfigurar su buena direccion y hermosura. Con alto esti-

lo y facundia inimitable, delineó las Grandezas de esta maravillosa Máquina de San Lorenzo, el Rmo. P.Fr. Joseph de Sigüenza, Historiador de la Orden de mi Padre San Gerónimo, digno hijo y Prior de este insigne Monasterio; y se desempeño en la Tercera Parte de su Historia, que toca este punto, con aquella gallardía y natural elegancia, que admiran en su Pluma los mas bien templados Ingénios. Son todos los Escritos de este Historiador insigne, un bello atado de flores de Erudicion, que puestas a la vista de los instruídos, causan una suspension gustosa. Supo hermanar con delicioso enlace, la propriedad y pureza de estilo, con la magestad y solidéz en las Sentencias; logrando dispertar, con el golpe de la agudeza de sus voces cultas, el oído y gusto de los Retóricos.

Procuró imitar á este Escritor famoso, en la hidalguía del lenguage y novedad de Frases, el Rmo. P. Fr. Francisco de los Santos, igualmente condecorado con los expresados Religiosos honores; quien tomando por norte las erudítas noticias, con que dicho Rmo. Sigüenza pinta la Fundacion y Grandezas de esta Octava Maravilla, dió á la luz pública una exâcta Descripcion de ella; la que fue tan bien vista en el Orbe Literário, que no han bastado repetidas Impresiones, para saciar el buen gusto de los Entendidos: y ahora por no defraudar al Público en los justos deseos de una nueva Impresion, me veo precisado por la Obediencia á deslustrar el bien limado estilo de estos insignes Va-

ro-